



CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO CHIQUMULILLA, SANTA ROSA

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE CHIQUMULILLA, SANTA ROSA, GUATEMALA.

CERTIFICA

Que tuvo a la vista el libro de Actas de Sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo 2023, que para el efecto se lleva en este registro, en donde se encuentra el Acta No. 01-2023 de Sesión ordinaria de fecha veinticinco de enero del año dos mil veintitrés la cual copiada literalmente dice:

ACTA NÚMERO 01-2023

En el Municipio de Chiquimulilla, Departamento de Santa Rosa, siendo las diez horas del día miércoles veinticinco de enero del año dos mil veintitrés, en la Biblioteca de la municipalidad de esta localidad, el Señor Rubén Darío Escobar Ruíz, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); el Secretario Municipal Oscar Cecilio Martínez Leiva, en su calidad de Secretario del Consejo Comunitario de Desarrollo (COMUDE); con el objeto de celebrar la primera reunión ordinaria del Consejo Municipal De Desarrollo (COMUDE) del periodo de la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2020 - 2024, del Municipio de Chiquimulilla; por lo que proceden de la siguiente manera:

PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM; el Secretario del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: Coordinador del COMUDE Rubén Darío Escobar Ruíz; Sindico Segundo Gilberto Pineda Reyes, Concejal Primero Edgar Danilo Corado Estrada, **REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO:** Héctor Hugo González Salazar Presidente del Consejo Comunitario de Aldea Sinacantán, Emidio Antonio Morataya Aguilar Presidente de Consejo comunitario de Caserío Chanlapa, Jose Alonzo Jorquín Melgar Presidente de consejo Comunitario de Aldea Tierra Blanca, Darwin Alfredo Arias Melgar Presidente del consejo comunitario de Caserío el Injerto, Hector Manuel Cruz Lobos, Presidente del Consejo Comunitario de Barrio San Sebastián , Jesús Hernández Hernández presidente del consejo comunitario de Caserío Guayabales, Byron Edmundo Donis Hernández Presidente de Consejo Comunitario de Aldea Las Escobas, Leidy Esperanza Reyes Carías Presidente del Consejo Comunitario de Parcelamiento Astillero Norte, José Marino Hernández Blanco Presidente de Consejo Comunitario Caserío La Chacona, Francisco Javier de León González Presidente de Consejo Comunitario Caserío San Nicolás, Fredy Orlando Toledo Presidente de Consejo Comunitario de Aldea Los Macizos, Ernesto Carrillo Guerrero Presidente de Consejo Comunitario de Desarrollo de aldea Las Lisas, Mayra Amarilis Pérez y Pérez Presidente de Consejo Comunitario Caserío Los Cedrales Sector Astillero, Mayra Garcia Galicia Presidente de Consejo Comunitario Aldea El Ujuxtal, Sandra Anabel García Escribá Presidente Consejo Comunitario Colonia San Jerónimo, Gloria Esperanza Martínez Morales Presidente de Consejo Comunitario Caserío Ulapa, Manuel de Jesus Barrientos Amaya Presidente Consejo Comunitario Caserío La viña del Señor, Cesar Augusto Mencos Carrillo Presidente Consejo Comunitario Aldea San Martín, Adilia Siomara Arteaga Arteaga de Dávila Consejo Comunitario Colonia El Milagro Gerritos, Adela de Jesus Arroyo Contreras Presidente Consejo Comunitario Astillero Sur Chiquimulilla **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD** Dr. Cirilo Metodio Matul

-COMUDE- CHIQUMULILLA, SANTA ROSA



CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO CHIQUMULILLA, SANTA ROSA

representante de Ministerio De Salud Pública Y Asistencia Social, Byron Alexander Camey Valenzuela representante del Registro Nacional De Las Personas, Mirna Gabriela Valenzuela Mijangos representante de Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de La Presidencia De La República, Siria Ileana González Reyes, Representantes del Ministerio de Educación, Ana María Escobar Ramos Representante del Tribunal Supremo Electoral, Gersy Randolpho Valenzuela Mijangos Representante del Ministerio de Gobernación (UPCV), Héctor Iván Vásquez Perez Representante del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Nery Mauricio Mendoza Gaitán Representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación **MAGA Y REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES:** Samuel Castillo Molina representante de la Asociación De Pastores Evangélicos de Chiquimulilla, Glendy Yesenia Iboy García representante de Fundación del Azúcar, Eliab Isaí Morales Zamora Representante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Ingrid Verali Ortiz Lemus representante de Asociación de Mujeres Comuneras Xinkas. - **CONVOCADOS**, en cumplimiento a lo regulado en los Artículos 11 y 12 del Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley, Así mismo se deja constancia del nombre de las personas **AUSENTES QUIENES SE EXCUSARON Y AUSENTES SIN EXCUSA** para participar en esta sesión: **AUSENTES CON EXCUSA:** Ninguno **AUSENTES SIN EXCUSA** Ninguno, esto de acuerdo a lo establecido en los Artículos 12 inciso "1" del Decreto Número 11-2002 y su respectivo Reglamento. **SEGUNDO: BIENVENIDA** El Alcalde Municipal Rubén Darío Escobar Ruíz, da las palabras de bienvenida a los presentes e indica el motivo de la reunión ordinaria. **TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** El Señor Oscar Cecilio Martínez Leiva, Secretario del COMUDE, da lectura a los temas de agenda a tratar. Los cuales son aprobados para su análisis y discusión. **CUARTO: INTEGRACIÓN Y JURAMENTACIÓN DEL COMUDE** de conformidad con las acreditaciones recibidas:

REPRESENTANTES QUE INTEGRAN EL COMUDE	CARGO	OBSERVACIONES
ALCALDE/COORDINADOR		
Rubén Darío Escobar Ruíz	Coordinador COMUDE.	CONCEJO MUNICIPAL
Oscar Cecilio Martínez Leiva	Secretario COMUDE	SECRETARIO
SÍNDICOS Y CONCEJALES		
Edgar Danilo Corado Estrada	Concejel I	CONCEJO MUNICIPAL
Gilberto Pineda Reyes	Síndico II	CONCEJO MUNICIPAL

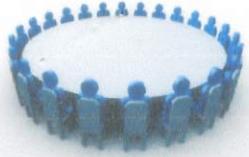
-COMUDE- CHIQUMULILLA, SANTA ROSA



**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
CHIQUMULILLA, SANTA ROSA**

REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO (COCODE)		
Héctor Hugo González Salazar	Titular	ALDEA SINACANTÁN
Emidio Antonio Morataya Aguilar	Titular	CASERÍO CHANLAPA
José Alonzo Jarquin Melgar	Titular	ALDEA TIERRA BLANCA
Darvin Alfredo Arias Melgar	Titular	CASERÍO EL INJERTO
Héctor Manuel Cruz Lobos	Titular	BARRIO SAN SEBASTIAN
Jesús Hernández Hernández	Titular	CASERÍO GUAYABALES
Byron Edmundo Donis Hernández	Titular	ALDEA LAS ESCOBAS
Leidy Esperanza Reyes Carias	Titular	ASTILLERO NORTE
José Marino Hernández Blanco	Titular	CASERÍO LA CHACONA
Francisco Javier de León González	Titular	CASERÍO SAN NICOLAS
Ernesto Carrillo Guerrero	Titular	ALDEA LAS LISAS
Fredy Orlando Toledo	Titular	ALDEA LOS MACIZOS
Mayra Amarilis Pérez y Pérez	Titular	CASERÍO LOS CEDRALES
Mayra Garcia Galicia	Titular	ALDEA EL UJXTAL
Sandra Anabel García Escibá	Titular	COLONIA SAN JERÓNIMO
Gloria Esperanza Martínez Morales	Titular	CASERIO ULAPA
Adela de Jesús Arroyo Contreras	Titular	ASTILLERO SUR
Adilia Siomara Arteaga Artega de Dávila	Titular	COLONIA EL MILAGRO CERRITOS
Cesar Augusto Mencos Carrillo	Titular	ALDEA SAN MARTIN
Manuel de Jesus Barrientos Amaya	Titular	CASERIO VIÑA DEL SEÑOR

-COMUDE- CHIQUMULILLA, SANTA ROSA



CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA

REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD		
Byron Alexander Camey Valenzuela	Titular	Registro Nacional de las Personas
Siria Ileana González Reyes	Titular	Ministerio de Educación
Gersy Randolpho Valenzuela Mijangos	Titular	Ministerio de Gobernación (UPCV)
Mirna Gabriela Valenzuela Mijangos	Titular	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Ana María Escobar Ramos	Titular	Tribunal Supremo Electoral (TSE)
Cirilo Metodio Matul	Titular	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Nery Mauricio Mendoza Gaitan	Titular	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA
Héctor Iván Vásquez Pérez	Titular	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES		
Samuel Castillo Molina	Titular	Asociación de Pastores Evangélicos
Glendy Yesenia Iboy García	Titular	Fundación del Azúcar
Eliab Isaf Morales Zamora	Titular	Universidad San Carlos de Guatemala
REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES DE MUJERES		
Ingrid Verali Ortiz Lemus	Titular	Asociación de Mujeres Comuneras Xinkas

Y se ratifica el cronograma aprobado en el punto CUARTO del acta 12-2022 de fecha veintinueve de diciembre del año dos mil veintidós para las reuniones ordinarias del Consejo Municipal de Desarrollo, en el año 2023. **QUINTO:** El Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- El señor Oscar Cecilio Martínez Leiva se dirige al pleno e informa que de conformidad a lo estipulado en el artículo 84, inciso d) del Código Municipal, donde se detalla que una de las funciones del Secretario Municipal es el redactar la memoria anual de labores y presentarla al Concejo Municipal, durante la primera quincena del mes de enero de cada año, remitiendo ejemplares de ella al Organismo Ejecutivo, al Congreso de la República de Guatemala y al Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- para que ante

-COMUDE- CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA



CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO CHIQUMULILLA, SANTA ROSA

los miembros presentes se detalle LA MEMORIA ANUAL DE LABORES DEL AÑO 2022 DE LA MUNICIPALIDAD DE CHIQUMULILLA, para su conocimiento, discusión y aprobación. **SEXTO:** El Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo presenta a los miembros presentes que integran el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-: a) el tercer informe cuatrimestral de ingresos y gastos del uno de septiembre al treinta y uno de diciembre del año dos mil veintidós; b) la ejecución anual de ingresos y gastos del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil veintidós de la municipalidad de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, presentando un informe detallado y un informe audiovisual para conocimiento de todo el pueblo de Chiquimulilla tal y como lo establece las leyes de la materia. **SÉPTIMO:** El Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de Chiquimulilla Santa Rosa, reconociendo como una de sus prioridades abordar el problema de Inseguridad Alimentaria y en el ejercicio de las atribuciones que le confieren los Artículos Nos. 2 y 52 del Código Municipal, los Artículos Nos. 11,12 y 24 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y el Artículo 34, del Decreto Número 32-2005 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional". Procede a actualizar la integración de la COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -COMUSAN- DEL MUNICIPIO DE CHIQUMULILLA, Santa Rosa en los términos y condiciones siguientes. Artículo 1. Naturaleza. La Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN-, del Municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa, será responsable de impulsar y coordinar las acciones que promuevan la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) en el ámbito económico, étnico, lingüístico, cultural y social del Municipio, a través de la formulación y ejecución de planes operativos que permitan enfrentar problemas graves de riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (INSAN) en beneficio de la población. Se solicita a los presentes su anuencia para el respectivo seguimiento de dicha comisión invitándolos a alzar su mano en muestra de acuerdo y aprobación de lo antes expuesto. A lo cual otorgan dictamen FAVORABLE. Por tanto, la COMUSAN queda conformada de la siguiente forma:

Ruben Darío Escobar Ruiz	Presidente	Alcalde Municipal
Edgar Danilo Corado	Suplente	Concejal Primero
Ana Adaris Prado Alveño	Vicepresidente	Directora D.M.M
Astrid González	Suplente	Nutricionista MSPAS
Josaphat Cipriano Ventura	Secretario	Monitor SESAN
Ana Elvira Tzoy Chuni	Suplente	Facilitadora FUNDAZUCAR
Nery Mendoza	Tesorero	MAGA
Byron Camey Valenzuela	Vocal I	Registrador RENAP
Luz Celeste Hernández	Suplente	Enfermera Profesional MSPAS
Jorge Gaitán	Vocal II	CT.A MINEDUC
Marlen Vásquez Pacheco	Suplente	Facilitador MINEDUC

-COMUDE- CHIQUMULILLA, SANTA ROSA



CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO CHIQUMULILLA, SANTA ROSA

OCTAVO: PRIORIZACIÓN el presidente y Coordinador del COMUDE, da a conocer los proyectos que se ingresan al Sistema Nacional de Inversión Pública, (SNIP) para ser tomados en cuenta en el presupuesto del año dos mil veintitrés del Consejo Departamental del Desarrollo CODEDE, siendo necesario que se prioricen en base a la solicitudes presentadas a la municipalidad con anterioridad, por lo que se da a conocer el listado de proyectos priorizados para las comunidades, por unanimidad los miembros de Consejo Municipal de Desarrollo **ACUERDAN:** Priorizar y avalar los siguientes proyectos que serán de suma importancia para el desarrollo del municipio para el año dos mil veintitrés

PROYECTOS A PRIORIZAR

No.	SNIP	PROYECTO
01	312989	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL INGRESO CORDONA I, CHIQUMULILLA, SANTA ROSA
02	312990	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PRIMER CALLEJON ALDEA EL CHAPETON, CHIQUMULILLA, SANTA ROSA
03	312991	CONSTRUCCION CENTRO DE ACOPIO ALDEA CASAS VIEJAS, CHIQUMULILLA, SANTA ROSA

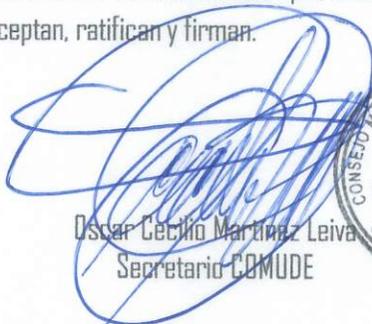
NOVENO: Se presenta el cronograma de reuniones ordinarias del año 2,023 la cual luego de ser leída es APROBADA en unanimidad de votos bajo el seno de la **COMUSAN**, seguidamente Josaphat Cipriano monitor de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional continúa con la palabra, presenta, lee y explica el Plan Operativo Anual de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -POACOMUSAN- del año 2,023 el cual luego de un consenso con integrantes de la COMUSAN es VALIDADO firmando de conformidad y aprobación, por lo tanto, el monitor de la SESAN, entrega al señor Darío Escobar alcalde municipal y presidente de dicha comisión el documento en un sobre papel manila, tamaño carta que contiene 23 hojas impresas solo en su anverso, el cronograma de reuniones ordinaria de COMUSAN el cual está impreso en una hoja solo en su anverso. **DECIMO: APROBACIÓN DEL ACTA Y CIERRE DE LA REUNIÓN.** Se procede a dar lectura a la presente acta, la que posteriormente es aprobada y ratificada por la mayoría de los presentes en esta reunión. Agotada la agenda, se da por terminada la presente reunión, en el mismo

-COMUDE- CHIQUMULILLA, SANTA ROSA



**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA**

lugar y fecha de su inicio, siendo las doce horas con diez minutos que, enterados los comparecientes de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman.


Oscar Cecilio Martínez Leiva
Secretario COMUDE

